

SECRETARÍA

ACTA No. 24

EXPEDIENTE: 43A-2016

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2016.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 horas del día 25 de Abril del 2016, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Presentación de la Cuenta Pública del primer trimestre del año 2016.
- 7.-informe trimestral del Contralor Municipal C.P. José Blanco Ruiz.
- 8.-Apoyo al CRIT PROMOTON.
- 9.-Autorización para la contratación de un médico Pediatra, para el DIF Municipal.
- 10.-Autorización de la nomenclatura de la lotificación del predio "Vista Hermosa"
- 11.-Autorización para condonar los pagos de licencia de construcción de las obras municipales.

12.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO.- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo, faltando el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez, por problemas de salud, por tal motivo y de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, la sesión será dirigida por el Síndico Municipal L.I. Roberto García Escobar y se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES.- Al continuar la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria número 23 de fecha 06 de Abril de 2016 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO.- En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

A.- Se cumplió el acuerdo No. 81 correspondiente al punto No. 6 del acta de la sesión ordinaria No. 22 de fecha 23 de Marzo del 2016 donde se autoriza que catastro haga actualizaciones catastrales cuando se otorgue un permiso o licencia de construcción por parte de la dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

PUNTO NÚMERO SEIS.- El L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal solicita al Tesorero Municipal C.P. Jorge Martínez Fernández realice la presentación de la cuenta Pública correspondiente al primer trimestre del año integrado por los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2016. Por lo que el Tesorero Municipal procede a realizar su exposición de la misma, la cual, ya una vez analizada y discutida es aprobada por los integrantes del H Ayuntamiento de manera unánime. De igual forma solicita que se autoricen las modificaciones a la plantilla del personal y al presupuesto del ejercicio del primer trimestre del año, lo cual se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Hace uso de la voz el Contralor Municipal C.P. José Blanco Ruiz y conforme a lo establecido en el artículo 59 fracción VI presenta al pleno su informe trimestral

correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2016, expone el punto dando lectura a su informe. Analizado es sometido a votación siendo aprobado de manera unánime.

PUNTO NÚMERO OCHO.- En este punto toma la palabra el Síndico Municipal L.I. Roberto García Escobar para proponer al pleno que se otorgue un apoyo al CRIT PROMOTON de \$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) mensuales de Abril a Diciembre del 2016. Esto con la finalidad de contribuir con la gran labor que realiza dicha institución, la cual atiende a personas de este municipio. Se analiza y discute el punto para someterse a votación y ser aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Continuando con la sesión, el Síndico Municipal solicita autorización para la contratación de un médico pediatra para el DIF Municipal, esto por solicitud de la propia institución ya que argumentan que la mayor parte de las personas que se atienden son niños, y es necesario darles la atención adecuada. Al momento de analizar el punto el pleno coincide en que se debe contratar a alguien preparado y con experiencia para evitar que existan negligencias médicas y así evitar responsabilidades. El Síndico Municipal comenta que claramente el DIF debe contratar al mejor candidato, además de que es la primera opción que se tiene, por que también se debe esperar a ver si encuentran a alguien que acepte, y si no pues ya se propondrá otra cosa; por lo tanto somete a votación la autorización para contratar a un médico pediatra para el DIF aprobándose por unanimidad.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- En este punto el Director de Planeación, Desarrollo urbano y Medio Ambiente Leonardo Miguel Chávez Anaya y solicita que se autorice la nomenclatura de la lotificación denomina “Vista Hermosa” y propone que una de las calles se denomine Miguel Estrada Iturbide y la otra se denomine Alfredo Zalce Torres, ambos personajes ilustres del Estado de Michoacán. Se analiza y se somete a votación para aprobarse por unanimidad.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Continúa con la palabra el Director de Planeación, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Leonardo Miguel Chávez Anaya y solicita autorización al cabildo para que se condonen los pagos de los permisos de licencia de construcción de toda obra pública que realice el Ayuntamiento a través de sus diversas direcciones y dependencias. Analizado el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO NUMERO DOCE.- Asuntos Generales: No hay Asuntos Generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 19:30 horas del día 25 de Abril del 2016 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

L.I. Roberto García Escobar

Síndico Municipal

REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras C. Evaristo Valdez Ramírez

Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña C. Georgina Béjar Leyva

Dr. Rogelio Barrón Zamora

La presente hoja de firmas corresponde al Acta ordinaria No.24 del día 25 de Abril de 2016.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal